

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.  
 En el resto de la Península, por tres meses. 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: AGUILA, 5.

### ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores, le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, anuncio que no exceda de cinco líneas.

### LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

#### SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Fué leída y aprobada el acta anterior.  
 Examinado el oficio del Excmo. Sr. Director de caballería, en que reclama se le envíe el acuerdo del Ayuntamiento sobre la construcción del cuartel de caballería, y se le marque el plazo prudencial para la terminación de la obra, se acordó contestar inmediatamente.  
 En vista de que los comisarios de la acequia de Tarramonta formulan recurso de alzada oponiéndose á lo resuelto por el Municipio al impedir el establecimiento de una presa de sillería en el Genil, para evitar los perjuicios que se puedan ocasionar á los jardines, se decidió atenderse á lo acordado.  
 Se acordó que el lunes se reúna la comisión de alumbrado público á fin de determinar concretamente las modificaciones que han de introducirse en el proyecto de contrato que presentó al Municipio la Compañía del gas.  
 El Sr. Gonzalez Rodriguez pidió que se una á los antecedentes respectivos el apeo que presenta de las dimensiones á que deben subordinarse los tomaderos que disfrutan los partícipes de la acequia de Ainadamar, desde su nacimiento al Manflor.  
 Se levantó el cabildo.

### ECOS DE LA PROVINCIA.

#### DESDE SANTAFE.

#### Lo que sucede y lo que debiera suceder.

Es punible la indiferencia con que viene mirándose en los pueblos la instrucción primaria.  
 Ni los padres cuidan de mandar sus hijos á las escuelas para que aprendan lo que deben aprender, ni las Juntas del ramo se ocupan del estímulo, desarrollo y fomento de la enseñanza. ¡Qué apatía, qué abandono! Si los padres de familia y las Corporaciones mencionadas pensasen mucho en que el hombre sin educación, sin inteligencia, es como una planta sin cultivo, como un mundo sin sol; como un caballo sin freno; si pensaran en los males incalculables que engendra la ignorancia y en los bienes sin cuento de que es madre la civilización, verían con entusiasmo que de las escuelas primarias brota, digámoslo así, la primera chispa del divino fuego de la sabiduría; y en vez de acordarse de los maestros para decir de ellos que no saben ó no quieren enseñar, que no trabajan y que toman el sueldo sin ganarlo, les considerarían bien acreedores á la más distinguida atención y miramiento por el honoroso é importantísimo cargo que ejercen. Y ahora nosotros preguntamos: ¿en qué se fundan para dirigir ofensas á los maestros? ¿qué hacen la mayoría de los padres con sus hijos? Mandarlos una semana á la escuela, y tenerlos después dos meses sin ir á ella para que se les olvide lo que en los siete días hayan podido aprender. Y no es eso lo peor, sino que les dejan holgazanear, cometer diabluras, pelearse con los chicuelos de su edad y faltar descaradamente al respeto debido á las personas mayores, dando muchos de ellos lugar á que estas les reprendan con acritud y aun castigarles duramente. ¿Qué hacen las Corporaciones municipales? ¿qué medidas adoptan para que los niños no falten á las clases? Ninguna. ¿Por qué no giran á ellas las visitas prevenidas con el fin de estimular la

enseñanza y el celo y actividad de los profesores?...

¿No es envidiable que á las poblaciones que se hallan en carretera lleguen pobres transeúntes extranjeros provistos de cartas de caridad, y sepan todos, con rara excepcion, leer y escribir, perfectamente muchos de ellos? ¿Y qué sucede con los de igual clase de nuestro país? Precisamente todo lo contrario.

¿No es lástima y vergüenza que en un acto de declaración de soldados de cualquier reemplazo no haya, por ejemplo, en sesenta hombres más que dos que lean y escriban medianamente? ¿Y es suya la culpa? Claro está que no. ¿Puede la planta dar buen fruto no habiendo una mano que la cultive? Todo estriba en la educación del niño. Si cuidais con esmero de enderezarle por el camino de las letras y de la virtud, podeis hacer de él un buen hijo, un buen marido, un buen padre, un apreciable y útil miembro de la sociedad; pero si le abandonais á sus inclinaciones naturales; si le dejais marchar á ciegas por la senda de la holgazanería y el libertinaje, caerá al fin en el negro abismo de su perdición.

Nosotros creemos que dejar á un hombre en perpétua noche; no introducir en su cerebro la luz posible, es un delito de lesa humanidad. Un hombre sin educación no tiene de racional mas que la forma; ignora lo que vale y de lo que es digno como tal hombre, porque no conoce cuáles son los deberes, sagrados que tiene necesidad de cumplir y los derechos de que debe gozar: pero, en cambio, el que ha recibido una buena enseñanza, comprende todo esto, y sabe desempeñar entre sus semejantes el papel debido.

Por último, padres de familia: no herid á los maestros con calificativos infundados. Si quereis á vuestros hijos, las escuelas están abiertas, enviadles á ellas para que reciban el alimento de la inteligencia, en lugar de distraerlos en cosas efímeras, haciéndoles perder un hermoso tiempo que no vuelve. Y vosotras, Corporaciones municipales, no olvidéis que una de vuestras más importantes obligaciones es la de atender al ramo de instrucción primaria, empleando todos los medios posibles para que de los resultados laudables que se desgan, y ganareis plácemes y elogios en vez de críticas y reprobaciones merecidas.

Baldomero García,

24 de Marzo de 1881.

### EL DEFENSOR EN MADRID.

24 de Marzo de 1881.

Uno de estos días, entre las dos y las tres de la tarde, llegaban dos caballeros, ya de edad, pero erguidos, robustos, de aspecto varonil y marcial, á una casa de la plaza de Bilbao.

—Vive aquí el Sr. Mesonero Romanos?, preguntó uno de ellos.

—Si señor, en el piso principal, respondió el portero con la mayor cortesía, porque reconoció en uno de los caballeros á un inejine general que ha desempeñado los primeros puestos de la nación...

Pero para qué andar con rodeos, reconoció al duque de la Torre, á quien acompañaba su antiguo amigo D. Francisco Dumont.

Su visita al célebre escritor habia sido anunciada, y era esperado; así es que no tardaron el general y su amigo en hallarse en una modesta sala, á donde acudió en seguida el ilustre decano de los literatos españoles.

Fácilmente comprenderán los lectores la satisfacción del autor de las *Memorias de un sctenon*, y de las *Escenas Matritenses*, cuando sepan el motivo de la visita del ex-regente al que hizo popular el pseudónimo de *Curioso parlante*.

El duque de la Torre es ante todo hombre de co-

razonadas. Por casualidad cayó en sus manos el libro que primero he citado, y al leer aquellas páginas en las que con tanto colorido, tanta verdad, tanta circunspección y tan exquisito tacto, se pinta el largo período de vicisitudes que media desde el año 1808 hasta nuestros tiempos, no pudo menos de admirar al castizo y elegante escritor, y se dijo:

—He cometido una falta en esta vida: yo he debido apreciar, buscar y conocer antes de ahora á ese escritor que honra á su patria y á las letras. Quiero ir á visitarle, felicitarle por su trabajo, á tener el placer de estrechar su mano.

Apenas supo su intención Mesonero Romanos, como se trataba de uno de los personajes contemporáneos que más simpatía le han inspirado siempre, quiso apresurarse á ir á casa del general.

—De ningún modo, contestó el duque, á quien se dió parte de este deseo: eso sería privarme de una de mis mejores satisfacciones.

Y hé aquí por qué, sin ruido, acompañado de un amigo íntimo, fué el personaje ilustre á la modesta vivienda del escritor á estrechar su mano.

La escena que allí pasó seria digna de un libro; pero los lectores la adivinarán.

Lo que yo deseaba darles á conocer es pura y simplemente este episodio, que si honra á Mesonero Romanos, honra más, mucho más, al duque de la Torre.

¿Quién hay que sin estar dominado por un ciego egoismo no sea partidario de la abolición de la esclavitud?

La doctrina cristiana la execra: el sentimiento de la caridad la rechaza; el amor la odia.

Por eso, siempre que la sociedad abolicionista española dá señales de vida, se olvidan las opiniones, se postergan los intereses y se acude á verla, á oirla, á admirar su fé y su perseverancia, á aplaudir sus triunfos.

El 22 era el aniversario de la emancipación de los esclavos de Puerto Rico, y como todos los años desde aquel memorable, celebró con un espléndido banquete tan digno acontecimiento.

Cincuenta y cuatro personas se sentaban á la mesa dispuesta en el restaurant de Fornos. Yo era uno de ellos: debía tan señalado honor al presidente y á la circunstancia, para mí honrosa, de ser asiduo colaborador de gran número de periódicos de provincias.

Los brindis fueron todos elocuentísimos: el venerable Sorní, el vehemente Portuondo, el enérgico Zapatero, el elegante y discreto joven Gomez Diez, Nuñez de Velasco, de ardiente palabra, Aguilera, Sardó, Rosillo, Ordaz AVECILLA, Prieto, Moya, que brindó por la prensa, Alvarez Ossorio, y en fin, todos los que hablaron arrancaron las palabras á su corazón: pero el colmo del entusiasmo fué para La Torre, para el presidente de la Asociación, que orador consumado, pintó con clara frase y con noble intención las consecuencias de la emancipación en Puerto Rico, que han sido las más satisfactorias de cuantos actos análogos registra la historia.

Como la idea de la libertad del esclavo solo puede negarse por el interés, como todas las escuelas políticas la quieren, aunque discrepen en los medios y el tiempo de realizarla, no he vacilado en hablar de este suceso, yo que no soy político, suceso que por otra parte entra en el cuadro de mis revistas, porque es un eco de Madrid.

Otro acontecimiento: el último drama de Echegaray, el *Gran Galeoto*, ha despertado tal entusiasmo, que en la noche del estreno acompañaron al autor á su casa muchos admiradores con hachones encendidos, improvisaron una serenata, le victorearon y al día siguiente se abrieron suscripciones para hacer un presente al insigne poeta, que le recuerde siempre el triunfo de su obra.

De esta solo diré que es en efecto digna de la acogida que la ha dispensado el público. Su pensamiento, su forma artística en la concepción y el desarrollo del asunto y en el diálogo que la esmaltan, constituyen la más completa inspiración. Pero no soy crítico y me limito á narrar el hecho.

En la Comedia se ha estranado *El hijo de la nieve* con lisonjero éxito. Es de Ramos Carrion y Vital Aza. Con esto, dicho se está que abundan en la obra el ingenio y la gracia.

Pero pasemos del teatro á la vida real, de la comedia al drama.

La sinfonia de esta función son los petardos, música del porvenir que por desgracia la oímos en el presente y nos tiene nerviosos á todos los madrileños que no estamos en el secreto.

—Se persigue en las calles á los petardistas? Pues-

se refugian en los portales. ¿Vigilan los porteros? Pues intentan hacer ruido en el templo. El día de San José se libraron los fieles de un susto mayúsculo.

También en un café estuvo á punto de estallar un petardo, y ayer se hizo la gracia en la escalera de una casa.

Segun dicen, todo esto obedece al deseo de que se deje en paz á los jugadores; pero la autoridad no desmaya; ayer fueron sorprendidas dos casas más.

No hay remedio, á petardos ó juego. Todos los jugar, pero como decía el portugués:

—Estos juegos me revientan.

La única seguridad que hay hoy es la de tropezar con un petardo á cualquier hora y en cualquier sitio.

Los céles han disparado la otra tarde una pistola de dos cañones contra una joven agraciada, sirvienta de profesion.

Parece que las domésticas sirven á un tiempo á sus amos y al niño vendado.

La joven víctima era amada por un camarero de café, y este deseoso de casarse con ella, le entregaba sus ahorros para que se los guardase.

Como se ve, tenia las mejores condiciones para marido. Pero está visto... el que más pone pierde más. Parece que su novia sostenia relaciones con otro, y curándose en salud el amante engañado, acudió al recurso del *Nudo Gordiano*.

La pobre muchacha fué conducida al hospital, y el amante celoso al Saladero.

A pesar de todos los desvelos de la autoridad, han sido estafados á un licenciado de Cuba 3.900 reales. Pareció el consabido teniente, y á cambio del dinero le dieron una letra que necesitaba.

La letra ha resultado V, con lo que añaden los muchachos de la escuela.—En cambio el timador ha resultado H: Su descubrimiento es hasta ahora X.

Si se leyese y se aprendiese de memoria el notabilísimo libro titulado *El Salario y el impuesto*, que ha escrito el ilustrado catedrático D. Melchor Salva y publicado el conocido editor D. Agustín Jubera, si las excelentes teorías que contiene esta obra, necesaria á todas las clases, se llevaran á la práctica, no no seria necesaria tanta vigilancia para evitar delitos, ni registraría la historia contemporánea tantas estafas y tantas iniquidades.

Recomiendo eficazmente la lectura de tan interesante libro.

Un hombre arrojó el otro día á una mujer desde una ventana al patio de la casa en que habitaba.

A los gritos de la paciente acudió la vecindad, y vió que todo ello habia sido un desahogo conyugal.

Por fortuna sufrió leves contusiones, y el marido irascible fué conducido á la cárcel, donde habrá reflexionado que es permitido escribir dramas realistas, pero que no tiene cuenta hacerlos á lo vivo.

Julio Nombela.

### LA MOCION DE D. A. M. DE C.

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes, dióse cuenta de una mocion anónima, pues la suscriben iniciales que no se han podido descifrar, y que versa sobre la creación de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, pensamiento que parece al firmante, y que lo es sin duda, de gran importancia.

Acordó la Liga rogar á los periódicos locales que insertaran el escrito: así lo han hecho, y en su virtud, y por complacer á la distinguida Corporación que tantas distinciones nos merece, lo publicamos. Alude el firmante, don A. M. de C., á un periódico que no quiso dar á luz su trabajo: sabemos que el periódico á que se refiere es *EL DEFENSOR DE GRANADA*, y aunque no recordamos haber visto hasta ahora la mocion del incógnito articulista, por más que no dudemos de sus afirmaciones, justo es decir que no en nuestra voluntad (que es muy grande) sino en el artículo de que se trata, puede hallarse el fundamento de cualquier negativa en que, á no ir escudado por el deseo de la Sociedad de Contribuyentes, tropezara el escrito. Hélo aquí:

«Contrista el espíritu ciertamente el considerar que los hombres favorecidos por la fortuna, que gozan de una posición independiente y de alta representación política y social, pasen sin fijar la vista en una tal vez de las más justificadas necesidades de los pueblos y de los individuos, especialmente de las clases menos acomodadas.

Estos son, pues, los llamados a poner en acción los medios que indudablemente pueden disponer para plantear instituciones altamente benéficas, como sería la creación en Granada de un establecimiento Monte de Piedad y Caja de Ahorros donde la clase necesitada encontrara recursos con que atender, tal vez, a las apremiantes necesidades de la familia, sin que para ello se le impongan sacrificios, siempre ruinosos, al tener que recurrir a esos establecimientos mal llamados Agencias ó Casas de empeño ó de préstamos.

No son los grandes capitales, los grandes industriales y comerciantes, los hombres de ciencia, y especialmente los que además reúnen el carácter de legítimos representantes de sus administrados cerca de los poderes constituidos, los llamados a velar por las legítimas necesidades de los pueblos y dispuestos siempre a acometer grandes empresas en beneficio de los mismos.

Hubo en esta localidad, hasta época no lejana, un establecimiento benéfico llamado Monte de Piedad, cuyos vestigios son hoy elocuente testimonio de la fe y la caridad de los que nos precedieron, y en el que mediante el depósito ó guarda de cualquier alhaja ú objeto, de un valor reconocido y legítimamente justipreciado, quedando, pues, como garantía de cierta cantidad que, proporcionada á su valor, se facilitaba al interesado en clase de socorro, como así quedaba consignado, y mediante un reducido interés, en realidad quedaba socorrido.

Todos reconocemos, ciertamente, los benéficos resultados de tan piadosa institución, y hoy no es del caso hacer historia de las causas que dieran después resultados ó efectos tan funestos que necesariamente hubieron de sobrevenir. Si es una necesidad reconocida el llamar hoy la atención á los hombres de buena voluntad, para que estudien los medios adecuados para plantear en esta localidad un establecimiento análogo en un local adecuado y céntrico, ya que hasta de presente parece que solo en Granada este pensamiento ha sido irrealizable; y en verdad, doloroso es que al tratarse de ella se nos diga que los capitales se retraen por miedo á las consecuencias de una mala administración, que cunde el descrédito y otras tantas cosas que alerzan.

Pero porque esto que en Granada ha sido un problema pavoroso se realiza en la actualidad en otras muchas poblaciones de menos importancia que la nuestra, y en las que ciertamente menos reconocida es esta necesidad; al propio tiempo leemos en los periódicos de Madrid que para comodidad del público y en evitación de que tenga que recurrir á las Agencias, han sido establecidas sucursales del Monte de Piedad en todos los barrios distantes de los grandes centros de población.

Y, últimamente, por el ministerio de la Gobernación, en la *Gaceta* del 3 de Julio del año último, y en cumplimiento de ley de 29 de Junio anterior, se recomienda á los Gobernadores la creación en provincias de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, pero que no se explica el por qué estas indicaciones han pasado como desapercibidas.

Yo por mi parte, por razones especiales, reconociendo la necesidad y conveniencia de la creación de esta clase de establecimientos en esta localidad, y siempre deseoso de su realización, he recurrido antes á la prensa local, que parece ser la llamada á poner de manifiesto las legítimas necesidades de los pueblos; y lo digo con sentimiento: á algún periódico de la localidad sin duda no le habrá parecido bien este asunto, cuando no ha querido tratarlo en sus columnas.

Yo, pues, amante como el que más de mi ciudad querida é interesado por su engrandecimiento y por el bienestar de todas las

clases, sin otras pretensiones de ningún género, pero que reconociendo de utilidad suma la institución de que se trata como poderoso recurso para llegar al logro del fin que me he propuesto, me permito explicar el estudio de la cuestión dicha á la reconocida ilustración de mi distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz y Jimenez, dignísimo presidente de la Liga de Contribuyentes de Granada y persona por tantos títulos influyente, animado del mejor deseo por que ponga en acción los elementos que puedan contribuir al bienestar de nuestra población.

Si esta manifestación, Excmo. Sr., carece de ciencia, de formas y de estilo, al menos es noble y franca, nacida de un sentimiento de caridad.

Granada 8 de Marzo de 1881.—A. M. de C.

## MISCELANEA.

**Los bandoleros de Guadix.** El comandante de la línea de Velez Rubio ha participado al de Huéscar que los bandoleros están, según es de presumir atendiendo á la dirección en que marchaban, en el territorio civil de Almería. Dicho comandante ha reconcentrado las fuerzas de que dispone, á fin de dar una batida á los prófugos, que tal vez buscan la costa con el objeto de embarcarse.

**La omega de la ilustración.** Según nos dicen, hace poco, el señor alcalde de Huéscar Vega, acompañado de los miembros de la Junta local de dicha población, presentándose en la escuela de niñas y, con palabras injuriosas, hubo de indicar á la maestra que estaba de más en el pueblo y que lo abandonara en el término de quince días.

Parece que la profesora no ha dado el menor motivo de queja.

¿En que funda, entonces, su actitud el alcalde de Huéscar?

**Apertura.** Hoy á las doce se verificará la solemne apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia, tomando posesión la nueva Junta.

**Al Sr. Alcalde.** Se quejan los vecinos próximos á la calle de la Isleta de Santo Domingo del insufrible estado de suciedad en que se halla dicha calle.

**Mejoría.** Se encuentra aliviado de su enfermedad nuestro querido amigo el señor Góngora. Más vale así.

**Una víctima del trabajo.** El próximo pasado domingo ocurrió en una de las fábricas azucareras de Motril la más sensible desgracia. La correa sin fin que pone en movimiento uno de los artefactos se rompió súbitamente, y el operario que dirigía la maquinaria, al colocar de nuevo la correa, no lo hizo como debió en la polea loca, sino que la puso sobre la fija, con tan mala suerte, que, arrastrado en vertiginoso movimiento fué completamente destruido.

Las extremidades quedaron separadas del tronco y la cabeza completamente rota. No obstante la rapidéz con que se acudió, no se pudo evitar el siniestro. El infeliz operario era muy jóven; tendria 21 años de edad y nació en el pueblo de Chite.

**Juventud Católica.** Mañana á las siete de la noche se reúne la Sección de Derecho de la Juventud Católica. El Sr. Coronel López defenderá el *Regium executivum*.

**Corresponsal.** El Sr. D. Juan Pedro Mesa Leon ha sido nombrado corresponsal de *La Prensa Moderna*, periódico democrático de Madrid.

**Jueces.** El juez de Motril, D. Isidoro Ros Suarez, ha sido trasladado á Caspe, ocupando la vacante que él deja el Sr. D. Rafael Lara Pedrajas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Guadix el Sr. D. Francisco de Paula Mellado y Morales; y del pueblo de Cazorla, el señor don Juan Prustallano y Valenzuela.

El juez de primera instancia del distrito de la Alameda (Málaga), D. Eduardo Bazaga Gutierrez, ha sido trasladado al de igual categoría de Santiago (Coruña), ocupando la vacante que él deja el Sr. D. Francisco Arias Carvajal.

El juez de Antequera D. Ramon Soler y Casas, ha sido trasladado á Logroño, sustitui-

yéndole el cesante de igual categoría D. Segismundo del Moral Cevallos.

**Promotor fiscal.** El Sr. D. Juan Antonio Gonzalez ha sido nombrado promotor fiscal de Montefrío, en la vacante que deja D. Manuel Domingo Lopez Diaz por su traslación á Torrelaguna.

**Noticias de Priego.** Nuestro ilustrado corresponsal de Priego, D. Domingo Arjona, nos escribe una estensa carta que, por sobra de originales, no podemos reproducir y en la que nos dá cuenta de los ejercicios religiosos que han practicado, las *Niñas de María* y el *Beaterio-Colegio de niñas nobles* de aquel pueblo, bajo la dirección del jesuita granadino padre Olmo, cuyas dotes aratorias produjeron gran entusiasmo en los concurrentes. Tambien nos dice que la noche del 24 comenzó la Compañía Infantil de don Luis Blanc la serie de representaciones que piensa dar en el lindo teatro de aquella población.

**¿Por qué sería?** Anteayer se notaba en los concejales sometidos por el señor Gobernador civil á un procedimiento criminal, según refirió en pública sesión el Sr. de Garay, mucho movimiento, recados al oído y un gran regocijo que pugnaba con la tristeza y abatimiento de los pasados días.

**Cuando las barbas de tu vecino....** Hé aquí copia del oficio suspendiendo á la Diputación provincial de Málaga, cuya suspensión se debe á la enérgica iniciativa de nuestro distinguido amigo y paisano D. José Carreño, gobernador de aquella provincia:

«Instruido expediente en este Gobierno civil para conocer el estado de la administración provincial, y por consecuencia de quejas y reclamaciones recibidas contra la misma: vistos y examinados los expedientes relativos á servicios provinciales y gran número de otros documentos y antecedentes que comprueban la forma con que ese cuerpo provincial ha procedido en la observancia de los deberes que le impone la ley; y resultando méritos muy suficientes para estimar la gravedad que determina el artículo 90 de la misma en armonía con el 189 de la ley municipal, he acordado por decreto de hoy suspender á V. S. en el ejercicio del cargo de diputado. Lo que participo á V. S. para su conocimiento. Dios etc.»

**Exposicion nacional.** El día 1.º de Mayo próximo es el designado para la inauguración en Madrid de la Exposición Nacional de Bellas Artes, y al efecto se están haciendo todas las reparaciones necesarias del pabellón de Indo, destinado á este objeto.

La recepción de las obras artísticas que presenten los interesados en el certamen empezará el día 15 de Abril con las formalidades y condiciones ya estipuladas.

**Reunión.** Mañana se reúne el Claustro de esta Universidad literaria para convenir el modo de celebrar dignamente el Centenario del inmortal autor del *Alcalde de Zalamea*.

**Misa del maestro Noguera.** Ayer, como teníamos anunciado, contóse en nuestra Catedral Basílica la Misa de D. Ramon Noguera, última composición de tan reputado maestro. La mencionada obra merece los elogios de los inteligentes en el arte musical.

**E. P. D.** Acaba de fallecer en Córdoba, en la flor de su edad y en el vigor de su talento, nuestro compañero en la prensa el jóven é ilustrado escritor D. Eduardo Franquelo y Romero, hermano del digno Director de *El Mediodía* de Málaga.

La Redacción de EL DEFENSOR lamenta vivamente la pérdida de su compañero y envía el más sentido pésame á su atribulada familia.

**El planeta Venus.** El planeta Venus es visible actualmente á la simple vista durante todo el día. Su paso por el meridiano, ó sea el momento en que alcanza mayor altura sobre el horizonte, tiene lugar á las dos de la tarde próximamente.

**Arqueo extraordinario.** El Gobernador civil practicó ayer, repentinamente y sin previo aviso, un arqueo extraordinario de los fondos de la Tesorería provincial. Abierta la Caja y confrontados los valores

con los libros de Contaduría, resultó, según nos dicen y era lógico que resultase, la más completa exactitud. Nos alegramos.

**El Santo Entierro.** Según parece, se ha dado gran impulso á los preparativos de la procesion del Santo Entierro.

**Pregunta.** ¿Qué se piensa ó se hace respecto á la preparacion del programa y premios de las carreras de caballos que muy pronto se deben verificar en Granada? El tiempo urge, y el asunto no es de los que se improvisan.

**Las dos Princesas.** Esta noche se verifica en el teatro Principal la segunda representación de la aplaudida obra *Las dos Princesas*.

**Concierto.** Hoy á las dos y media de la tarde se verificará, en uno de los salones del teatro de Isabel la Católica, el segundo concierto de los que piensa dar la Asociación de músicos que preside el distinguido artista D. Carlos Romero Vargas.

**Teatros.** Nos hallamos en plena temporada teatral. En el coliseo del Campillo el reputado maestro compositor Cereceda con la Montañés, la Ferrer, Orenza, Lacarra é Hidalgo; en el gran teatro de Isabel la Católica, el popular actor cómico Pastor con la Ruiz, la Leida, la Ciudad, Navarrete y Sala-Julien.

Zarzuela en todas partes, estrenos y novedades actísticas.

Anoche se inauguraron las representaciones del coliseo de Isabel la Católica, con dos obras no conocidas en esta población: *La tela de araña* y *Monomanía musical*. La primera se debe á los Sres. Navarro y Nieto: don Gaspar, rico cubano tutor de una bellísima criolla, es el protagonista y la tela de araña que tiende á su sobrino Enrique, bravo marino, para que se enamore y se case con su pupila, constituye el enredo. La zarzuela está salpicada de ingeniosos chistes; la música es propia del asunto y se pega al oído. *Monomanía musical* es un juguete lírico-cómico que hizo desternillarse de risa á los espectadores: el argumento versa sobre la monomanía que se ha apoderado de don Próspero: este así se entusiasma con unas pertenencias, como con los kyries y el canto llano: sus hijas se enamoran de dos jóvenes, los cuales se fingen cantantes; de flamenco el uno y de iglesia el otro, á fin de ablandar el corazón del monomaniaco y poder unirse en matrimonio con las chicas: la farsa surte buen efecto, los novios se casan y el público aplaude.

En el Teatro Principal tambien hubo anoche estreno: *Las dos princesas*, de los señores Ramos y Pina y del maestro Caballero. El libro está arreglado de *La trigané*, por más que difiere mucho del original y se han introducido en él situaciones ingeniosas. La música así revela el talento de su autor como su principal defecto que es la ligereza con que pretende producir impresion súbita y favorable en el auditorio. Son notabilísimas piezas de la obra, el coro introduccion y un terceto muy original en el primer acto, un cuarteto muy bien tratado en el segundo y una gran pieza concertante en el tercero. El público salió muy complacido de la obra, aplaudiéndola extremadamente.

Nos abstenemos hoy de emitir nuestra opinion acerca de los artistas de una y otra compañía, y de hacer un examen detenido de las obras representadas, porque carecemos del tiempo y del espacio material que son menester para ello.

Baste decir que los concurrentes á los dos teatros están muy satisfechos y que cada uno juzga lo mejor aquello á que tiene más simpatía.

**Telégrama.** Ayer se hizo circular por la Empresa del teatro de Isabel la Católica el siguiente impreso: «Al público: El director de la compañía de zarzuela que actúa en este teatro, ha recibido el siguiente telegrama, que trascribimos como la mejor contestación á malévolas insinuaciones.

«Telégrama núm. 479. Madrid 25-7-43 tarde.—Recibido 8-49 noche. Teatro Isabel la Católica.—Pastor. Ignoraba Ramos estuviera usted ahí. Autorizado ya Cereceda. Háganla arabos. Anticipese quien pueda. Gu-

Hon, Hidalgo. El original del precedente telegrama está en la contaduría de este teatro, á disposición de las personas que deseen verlo. P. L. E. José Castañón.

Segun nos dicen, el telegrama se refiere al derecho de representación de la zarzuela *Las dos princesas*.

**Tiple.** Esta noche debuta en el teatro de Isabel la Católica, con la zarzuela *Campañone*, la distinguida tiple doña Carmen Ruiz, que tantos aplausos ha sabido arrancar al público.

**CORREO DE HOY.**

NOTICIAS NACIONALES.

El miércoles por la noche se declaró en Orduña (Vizcaya) un violento incendio que destruyó cinco casas en pocos momentos, dejando á sus moradores en la mayor miseria.

—El presupuesto de las obras para la reparación de la parte ruinosa de la catedral de Sevilla, asciende á 50.000 duros.

—La policía de Sevilla ha sorprendido en Triana una fábrica de moneda falsa, prendiendo á dos hombres y á dos mujeres.

—Trátase de crear en Pontevedra una Liga contra la ignorancia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.  
25 de Marzo de 1881.

Muy señor mío: Ya ha quedado resuelta la crisis portuguesa con un ministerio de transición presidido por el Sr. Sampaio, el cual se propone continuar con las actuales Camaras y ver si consigue restablecer la tranquilidad en los ánimos, para que despues se forme un Ministerio homogéneo y que creemos volverá á ser presidido por Fontes Pereira de Mello, que se le considera el Cánovas portugués.

Hoy, como dia festivo, escaso de noticias: en el teatro de la Alhambra se ha celebrado esta tarde un *meeting* abolicionista en que han tomado parte diferentes oradores, pero sin más importancia que haber oido un buen discurso del Sr. Labra, que ha presidido, y otros de los señores Portuondo, Benot, Gonzalez Serrano y Calderon.

Empiezan á circular nombres de candidatos para las Cortes próximas, sin saber cuándo serán disueltas las actuales. El partido democrático espera sacar 50 diputados, unos 20 los carlistas, 90 los conservadores y el resto ministerial. Si esto resultase cierto, sería una Cámara con la que era imposible gobernar Gabinete alguno.

Tambien se habla de que serán nombrados señadores vitalicios los que han sido electos en dos legislaturas, del partido constitucional, pero son 7 y hay pocos entre ellos que reúnan las condiciones que la Constitución exige para desempeñar el cargo.

Se trabaja en los Ministerios para remitir al de Hacienda los respectivos presupuestos y se cree que habrá en ellos bastantes economías, rebajándose en muchos pueblos los cupos de consumos.

Repitó á V., Sr. Director, que nada notable se dice hoy.

Suyo afectísimo.—R.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Incendio del teatro de Niza.

Hé aquí nuevos pormenores de esta terrible catástrofe:

Cuando comenzaba la representación de *Lucía de Lamemoor* en la noche del 23, una fuga de gas declarada en un tubo de gran diámetro, se inflamó sin saber cómo. El fuego prendió en el friso y se propagó inmediatamente produciendo una detonación que por el momento dejó el teatro á oscuras.

La confusión y el espanto se apoderó de todos los espectadores y personal de los artistas que estaban todavía en sus gabinetes.

La prima donna señora Donadio se ha salvado.

Muchos coristas perecieron quemados por las llamas.

Los espectadores corrían como locos. Muchos murieron sofocados. Varios se arrojaron por las ventanas, quedando muertos de resultas de la caída.

Los marinos del puerto acudieron é hicieron grandes esfuerzos por salvar á los espectadores. Muchos niños se han quemado. Una señora, al ver muerto á su marido, se arrojó desde lo alto de una cornisa. Los espectadores de las galerías y del paraiso han sufrido mucho. El maestro Strakosch salió herido. La familia Bus de Avignon pereció entre las llamas. Tres de los cadáveres están asidos del brazo, siendo un padre, una madre y un hijo, niño de corta edad que aún conserva una naranja entre sus manos.

El número de cadáveres encontrados llega ya á 75.

Todos los círculos de la villa organizan suscripciones para atender á los gastos de funerales y á las familias de las víctimas.

Puede juzgarse del sentimiento y consternación que reina hoy entre los 44.000 habitantes de Niza, muchos de los cuales vestirán luto, lleno el corazón de angustia y tristeza.

He aquí los últimos telegramas recibidos sobre la catástrofe:

—Niza 25.—Se han hallado más cadáveres entre las ruinas del teatro.

La mayor parte de los muertos eran espectadores:

—Niza 24.—El incendio del teatro italiano de esta ciudad fué producido por una explosión de gas.

Se cree que en el interior del coliseo hay todavía un gran número de muertos.

A las tres se habian retirado 59 cadáveres.

Al ocurrir la explosión de gas, quedó completamente á oscuras el teatro, produciendo un pánico y una confusión general.

Algunas personas murieron aplastadas entre las masas que buscaban la salida.

Las tripulaciones de la escuadra de *Villafrauca* desembarcaron para auxiliar á los bomberos.

A las diez consiguieron dominar el incendio.

—San Petersburgo 25.—Continúa la vista de la causa contra Roussakoff y demás autores y cómplices del asesinato del Czar.

Han sido citados á declarar 11 peritos y 49 testigos.

El 30 del corriente se verá ante el Senado dicha causa conforme se anunció.

—San Petersburgo 23.—Se ha fijado para el 30 del corriente la vista de la causa que se sigue con motivo del asesinato de Alejandro II.

Han sido llamados á declarar 60 testigos.

CARTERA OFICIAL.

**Boletín Oficial de anteyar.** Gobierno Civil.—Montes.—Se anuncia la segunda subasta de los pastos de los montes públicos de Mecina Bombaron. Se hace saber quedar aprobados los trabajos de deslindes, practicados por el cuerpo de Ingenieros en los montes públicos del pueblo de Zújar. Se convocá á segunda subasta para el aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de Puebla D. Fadrique, Gérez, Dólar, Baza, Mairena, Pitres, Alfácar, Trevez, Bérchules, Aldéire, Laroles y Ferréira.—Minas.—Edicto para que D. Mariano Lopez Morales, D. José María Meco y otros vecinos de esta capital, como interesados en la Sociedad minera «La Esperanza», llenen ciertos requisitos, exigidos por la Direccion del ramo. Circular para que los alcaldes de los pueblos de la provincia, guardia civil y demás dependientes de la autoridad, procedan á la busca y captura de varios individuos.

Ayuntamientos. Se publica la rectificación de los amillaramientos de la riqueza pública de los pueblos de Fregente, Cúllar Vegá, Bayácar, Murchas y Jayena. Administración Económica. Se anuncian los apremios para las municipalidades que tienen descubiertos por consumos y demás impuestos. Se llama á María del Rosario Perez Huete, para la práctica de diligencias que le interesan. Por el Juzgado de primera instancia, del Campillo de esta capital, se cita y emplaza á Francisco Rivas Valdés, para que se presente en el Juzgado prestara

declaracion, y por el de Almería se llama á Ramon Lastre Perez, para que se presente en el Juzgado á responder á cargos que le resultan en causa sobre hurto.

Por el Juzgado municipal del Sagrario, han sido registrados 40 nacimientos, y 45 defunciones en la primera decena del mes actual.

**Ministerio de Hacienda.** Real decreto de 24 de Marzo, disponiendo que sea admitida por las Cajas del Tesoro público toda moneda de bronce del sistema vigente que se presente, recaudada directamente del público por cuenta de la Hacienda y un 10 por 100 del importe de los demás ingresos, y prohibiendo en absoluto la circulación de los ochavos morunos y toda acuñación de calderilla, para lo cual será necesario en adelante disposicion legislativa.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Entran de semana el primer subdirector de la escuadra de Córdoba D. Francisco de P. Muñoz y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria el facultativo del Cuerpo D. Leandro Molina.

La limpia del Parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

Granada 26 de Marzo de 1881.—El Ayudante, Francisco Gomez Córcoles.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 25. Carnero, 1'72 peseta; borrego, 0'00; vaca, 0'00; Ternera 0'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo, en el dia de ayer.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de dia, don Juan Jimeno Hernández, C. T. C. del segundo Depósito de Instruccion y Doma.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cazadores de Cuba.—Parada, Antillas y Artillería.—El general gobernador, Suarez.

CULTOS.

Dia 27.—Domingo IV de Cuaresma.—San Ruperto, obispo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Egipciaca; á las nueve misa cantado, á las cinco rosario, salve y letanía.

En la Catedral, á las nueve, misa mayor, en la que predica el señor canónigo Magistral.

En San Justo y demás parroquias, rosario y ejercicios.

En las Carmelitas Calzadas á las diez funcion y sermón.

En la Magdalena á la oracion, la devocion del Mes de Marzo á San José.

En San Pedro la novena de San Francisco de Paula, en la que predicará D. Maximiano Rincon.

En el Sagrario á la oracion predica el Excelentísimo Sr. Arzobispo.

En San Juan de los Reyes y San Juan de Dios, rosario y sermón.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Destierro, iglesia, de los Escolapios.

El dia 28 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca.

ESPECTÁCULOS.

**Teatro de Isabel la Católica.** Funcion para hoy.—1.º Campañone.—2.º Monomanía musical.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 maravedis. Idem de paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

**Teatro Principal.** No se ha recibido la nota.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETTIN.

SIMON EL VETERANO.

NOVELA DE COSTUMBRES.

INTRODUCCION.

Muy vulgar es el nombre de amigo; pero rara la fidelidad. Esto lo dijo Fedro, y hasta cierto punto es preciso que convengamos en que no carecia de razon; además, la sentencia del antiguo fabulista nos prueba que allá en sus tiempos se experimentaban las mismas ingratitudes, y que el espíritu egóista que tanto vituperamos en nuestro siglo, no dejaba de aparecer tambien en aquellas remotas épocas de heroismo, despreocupacion y filosofía. No es nuestro intento probar que la amistad es una quimera: todo lo contrario, somos de parecer que existe, aunque no es la virtud más generalizada. Lo difícil es hallar dos personas que la ejerzan mutuamente en el mismo grado, pues puede muy bien un hombre apreciar á otro con todo su corazón, y no encontrar en este la merecida correspondencia, y á veces hallar en pago la ingratitud cuando menos la esperaba; desengaños son estos que traspasan un alma verdaderamente sensible; pero es preciso consolarnos y decir con Fedro: *Vulgare amici nomen, sed raro est fides.*

INTERIOR DOMÉSTICO.

Era una hermosa mañana de Abril; una de esas mañanas en la que no enturbia el sol ni la mas lijera nubecilla, y convida á los mortales á gozar de su benéfica influencia. Simon, hombre que ya se acercaba á los sesenta años, antiguo militar de la guerra de la independencia, y que despues de veinte y tres años de servicio, de haber sufrido infinitas privaciones y padecimientos, habia lucido con orgullo los galones de cabo primero, se despertó al ser de dia, se sentó en la cama, estiró piernas y brazos, abrió la boca, se persignó, y dió un salto al suelo para vestirse, con la misma presteza que lo hacia en su juventud cuando escuchaba el toque de diana. Se lavó en seguida con agua fria, cepilló su ropa de paisano, que consistia en botines, pantalón, chaleco y casacon de paño, y se la puso al mismo tiempo que su gorra de cuartel, que jamás abandonaba, prefiriéndola al sombrero. Luego levantó los colchones, sacudió toda la ropa de la cama, y abrió las puertas de una ventana que daba vistas á un magnífico jardín, para que su habitación se ventilara. El veterano no habia olvidado aún los preceptos que impone la higiene militar. Se acarió despues su largo bigote, abrió la puerta del cuarto, y salió por los corredores de la casa del marqués de Mérida, frotándose las manos.

—¿Qué es esto? decía, son las cinco de la mañana y aún están durmiendo estos gandules. ¡Mala vara de cabo loco para ellos! ¡Holgazanes!

Y hablando así se dirigió á varias habitaciones de la casa, comenzó á dar golpes en algunas puertas, y de este modo fueron despertando la cocinera, el ayuda de cámara y los demas criados del marqués. Desde aquel instante el departamento de la servidumbre empezó á tener movimiento, porque Simon con sus costumbres militares hacia que todos marchasen al compás de la ordenanza. Sin embargo, la rigidez de Simon no podia impedir los diálogos que en tales casas y á tales horas se suceden. La cocinera ponía el grito en el cielo, reconviniendo al mozo de la compra porque le habian dado la carne la mitad hueso y la otra mitad piltrafa; porque habia traído los garbanzos de á doce y no de catorce, y porque la merluza no estaba fresca. La doncella entraba corriendo en la cocina, diciendo á la cocinera:

—Bernarda, la señorita quiere levantarse hoy temprano; que tenga V. prevenido el chocolate, y que no se le corte á V. la leche como ayer.

—¡Miren la zaiamera! contestaba entredientes la vizcaina, en tanto que manejaba el fuelle; despues proseguia en voz alta:

—No se cortará, descuide V....., ayer fué por lo que fué.... en fin, más vale callar, porque si doy suelta á la lengua....

—¡Orden! ¡orden! gritaba Simon.

Y todo el mundo cerraba el pico. Poco despues que la doncella desaparecia murmurando, gritaba de nuevo la cocinera:

—¡Ramon, Ramon! el fregadero está lleno de loza, que es muy tarde, que la señorita va á levantarse temprano.

Y Ramon venia gruñendo al fregadero.

—El cuenta es, decía, coi vinu de la tierra un paisanu ca caidu quintu....

—¿A qué regimiento le agregan? interrumpia el veterano, que al hablarse de milicia perdía, como suele decirse, la chabeta y ya no pensaba en nada.

El asturiano contestaba y el diálogo proseguia largo rato hasta que un nuevo incidente venia á turbarle.

La mañana de Abril á que nos referimos, á eso de las nueve se hallaba Simon en el recibimiento de la casa, pagando á unos hombres algunas fanégas de cebada que se habian comprado el dia anterior para las caballerías del marqués, y oyendo de pronto el ruido de un tambor por los corredores, aceleró el pago, evitando preguntas y respuestas y acudió donde sonaba el ruido.

—Buenos dias, Luisito, dijo el veterano sonriendo de gozo á un niño de unos ocho años de edad, blanco, de facciones bonitas y delicadas, rubio, vestido á la escocesa, pero llevando un morrion de carton pintado, mochila, sable, fusil y tambor. ¡Qué absurdo

## ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues según los experimentos de Raboureau, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administración. Conviene más que ningún otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.

Cada gramo de elixir contiene un centígramo de proto-cloruro, quedando á juicio del profesor la dosis que deba administrarse.

Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.

Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

**FRANCISCO CHICO GANGA**

PROVEEDOR  
de S. M. la Reina y de S. M. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA

EL CISNE Granada 70 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S. S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.

## EBANISTERIA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO.  
Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

## EBANISTERIA DE TOMÁS VALDIVIESO.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.  
Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino; al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última escursión á París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

## GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

## AL PÚBLICO.

Interesando siempre mucho á los que tienen la desgracia de perder un padre, marido ó hermano, ó de inutilizarse en el servicio del Estado, que sus expedientes de clasificación y declaración de haber pasivo ú horfandad sean rápidamente despachados, para lo cual es indispensable que una persona activa, de relaciones; y que conozca bien la materia, se interese y gestione con insistencia, no dudamos en recomendar la casa de negocios que tiene establecida en Madrid, Correo, 4, 3.º, D. José de la Cuesta y Crespo, antiguo empleado de Hacienda durante muchos años.

Dicho señor se encarga también del despacho en la Corte de cualquiera otra clase de asuntos, entre otros del cobro de alcances de licenciados y fallecidos en Ultramar, y procurar una pensión vitalicia para los padres de éstos.

En esta ciudad dará cuantas noticias se deseen nuestro estimado amigo el activo agente comercial Sr. D. Andrés Alonso Maldonado, calle del Estribo, número 7.

## BODEGA.

Se alquila una bodega para aceite, con magníf. cas tinajas. Darán razon calle de las Tablas, núm. 12

## POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A  
**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.

DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES**

SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS:  
**GARANTIAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

## CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
Depósito de géneros de punto y abanicos.  
**GRANADA.**

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizañas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

## SE ALQUILAN

las habitaciones del piso 2.º y 3.º de la casa calle de Pavaneras, núm. 13, junto á la casa de los Tiros. Razon, lotería calle de la Alhóndiga, ó en la misma casa.

## BLONDAS Y ENCAJES

en tocas, velos y mantillas, de las formas más nuevas y en extenso surtido, en

## LA SULTANA.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
**GALLETAS «VIÑAS»**  
especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

## SANCHEZ,

LITÓGRAFOS DE S. M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Fichetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

## MERINOS,

cachemires y tamesis de pura lana, negro superior, desde 6 1/2 rs. vara hasta las más superiores, en

## LA SULTANA.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS  
DE JOSÉ QUESADA,

PUERTA REAL, 4, BARBERÍA,  
frente al Café Suizo.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden sanguijuelas de todas clases, por mayor y menor, á precios sumamente arreglados. 15-A

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños. Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tapano natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción. Primera edición, de lujo: un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11. Segunda edición, de lujo: un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50.—Tercera edición, económica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.—Cuarta edición, económica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.—Se suscribe en las principales librerías de Granada, y en la Administración de *La Moda*, Carretas, 12, principal, Madrid.

## J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarle en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

## J. CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

## CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR.

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

## SE ALQUILA

una casa en la calle de San José, reformada. En la calle de los Frailes, posada de Patanzas, están las llaves.

**PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.**  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Se hace almoneda de varios muebles, calle Sancha, número 16.

## INSTITUTION DE JEUNES GENS.

Etudes classiques et commerciales.  
Chambres particulières.  
Bonnes références.  
S'adresser á Mr. Mirman.  
13 rue Brezin —Paris.—

## LA SULTANA.

En este almacén de novedades se ha recibido un extenso y variado surtido en SEDEFIA negra y de color, para la próxima Semana Santa; ricos terciopelos, casimires, rasos para vestidos y adornos; paño de Lyon, faya, flecos, agremados, pasamanería y las últimas novedades para adornos.

Grn negro, todo sedá, desde 15 reales.

**LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES**

PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Arrob. Bot.	75 7'50
Jerez seco.	70 6'00
Tinto añejo.	75 6'00
Lágrima especial.	65 5'50
Moscatel.	36 4'00
Bianco seco.	36 4'00
Tinto seco	36 4'00

**AGUARDIENTES.**

Arrob. Bot.	140 10'00
Aguard. anis, clase sup.	75 7'00
Id. de 2.ª clase.	55 5'00
Id. de 3.ª muy acept.	60 5'00
Id. seco de 22 grados.	65 5'00
Espirita de 33 grados.	110 5'00

## POESIAS Y PENSAMIENTOS DEL ALBUM DE LA ALHAMBRA.

COLECCIONADOS POR LUIS SEGO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Ronea, Salvador, Carlo, Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Wasington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, número 5.

## LA URBANA. COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA  
ontra el incendio, el rayo y las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

**GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.**

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200 »
Primas en cartera.	94.494.936 »
<b>Total</b>	<b>131.494.736</b>

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.—Representante-Directoren Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—oficinas: Horno del Haza, 22.

BARATURA SIN RIVAL. Gran surtido de Bajas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo, Reyes Católicos, 12.